

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25050** CPR, S.A.

En relación con la Junta General Extraordinaria de accionistas de la mercantil CPR, S.A., convocada para su celebración en la Notaría de don Gonzalo Veciana García-Boente, sita en Avenida Diagonal, número 520, principal 4.ª, de Barcelona, el próximo día 22 de julio de 2011, a las 17 horas, en primera convocatoria, o en su caso el 26 de julio de 2011, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, se procede al Complemento de la Convocatoria de conformidad con la solicitud de complemento de convocatoria realizada de la referida Junta General. En consecuencia con lo anterior, se incluye un nuevo punto en el orden del día, con el tenor literal que se refleja en el punto 6, siendo los asuntos a tratar en la referida Junta General Extraordinaria, los comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2009 y 2010.

Tercero.- Aprobación de los resultados de ambos ejercicios y de su aplicación.

Cuarto.- Examen y aprobación de la gestión societaria del órgano de administración.

Quinto.- Renovación de los cargos de Administradores solidarios, o en su caso cese de los mismos y nuevos nombramientos de Administradores solidarios.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la disolución de la sociedad, cese del órgano de administración, y nombramiento, en su caso, del pertinente órgano de liquidación de la sociedad

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de Información: Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita cualquier información o documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital así como a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 24 de junio de 2011.- José María Sánchez i Cruz, Administrador Solidario.

ID: A110054982-1